



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 049/2021-CI

SALTA, 31 de marzo de 2021
Expte. 16.082/14

VISTO:

La donación de bienes efectuada por la Esp. Burgos, Mirta Josefina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2144/0, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron adquiridos con fondos de los Subsidios de Apoyo a la Investigación otorgados oportunamente por este Consejo de Investigación.

Que el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99, establece en su Art. 18° que *"En el caso de la adquisición de bienes de capital con fondos del subsidio, los mismos serán donados al Consejo de Investigación, sin cargo o condición"* y que *"Si los bienes quedaran a disposición del titular del subsidio, éste deberá suscribir el cargo correspondiente, asumiendo la responsabilidad de su guarda y conservación"*.

Que mediante Providencia N° 050/2021 a fs. 86, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad ha realizado la intervención que le compete, solicitando se emita la resolución de alta de los bienes consignados en la Tabla 1 a fs. 85 vta.

Que Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 20.034 a fs. 89, expresa que no tiene objeción legal que formular e informa que corresponde al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta el dictado de la resolución de aceptación de donación, de acuerdo al Reglamento de Donaciones aprobado por Resolución DR-1986-0797.

Que la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en el Informe Ejecutivo N° 5/2017 recomienda *"Registrar directamente a nombre de la Facultad en la que se encontrará realmente el bien, al ingresar los bienes al SABUM, indicándose que se adquirió con fondos del CIUNSa"*.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes de las Resoluciones CS N° 232/99 y CS N° 180/04.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación efectuada por la Esp. Burgos, Mirta



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

I.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NICHOL DE MEDICINA DR.
CESAR MUISTEIN"

RESOLUCIÓN N° 049/2021-CI

Josefina, DNI N° 12.236.200 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2144/0, de los bienes que se detallan a continuación:

Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2144/0 - Esp. Burgos, Mirta Josefina			
Fila	Cta. Presup. / Inventario	Descripción	Importe
1	436	Impresora HP MF DeskJet Advantage 2545 20PPM WiFi, All in One, modelo number: SNPRB-1204-02, industria Brasileira, consumo de energía 1.13Wh, en modo de espera 0.19Wh, Serie Número: BR4C5FB04D, de color blanco. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio Año 2014.-	\$1.290,00
2	450	Cuidado Nutricional Cardiometabólico. Torresani María Elena, Somoza María Inés. Editorial Librería Akadia Argentina 2011. ISBN 978-987-570-178-6, 1 ^{era} Edición Buenos Aires, formato 728p.; 17x24cm, impreso en Argentina. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio Año 2014.-	\$350,00
3	433	Balanza Electrónica Marca SILFAB, peso máximo 200 kg, modelo BE 204, made in China, Vidrio Templado, Diseño moderno, Dos Pilas 3V+, auto encendido y apagado, LCD de 160mm x 30mm, medidas 39cm x 30cm. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio 2015.-	\$1.068,00
4	450	Manual de Estrategias en Educación Alimentaria. Autoras: Balzi – García – Gigli – Schimmel – Zevallos. Editorial Corpus, 2012. ISBN 978-987-1860-05-0. Formato 132p.; 24x16,5cm, 1 ^{era} Edición Rosario, impreso en mayo de 2012 Buenos Aires. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio Año 2015.-	\$200,00
5	450	Enfoques Socioculturales de la Alimentación. Lecturas para el equipo de salud. Piaggio Laura. Editorial: Akadia, 2014. ISBN 978-987-570-239-4. Autoras Laura Raquel Piaggio y Andrea Mónica Solans. Formato 454p.; 17x24cm. Primera edición – Buenos Aires. Impreso en Argentina. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio Año 2015.-	\$300,00
6	450	Nutrición de Mente. Autores: Sívori Diego y Federico Fros. Editorial: Grijalbo, Buenos Aires 2016. ISBN 978-950-28-0859-8. Formato 336p.; 22x15cm. Primera Edición Marzo 2016. Impreso en Argentina. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio 2015.-	\$269,00



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: risec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN N° 049/2021-CI

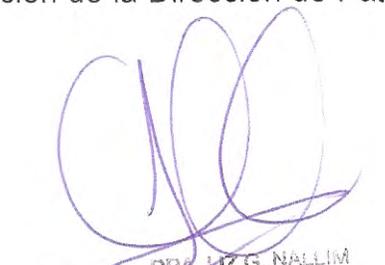
7	450	Frutas y Verduras. Autora: Viviana Viviant. Editorial: Librería Akadia, 2009. ISBN 978-987-570-106-9. Primera Edición Buenos Aires, formato 424p.; 17x24cm. Observación: Adquirido con Proyecto N° 2144/0 Subsidio Año 2015.-	\$300,00
Total Registros (7)			\$3.777,00

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de \$3.777,00 (pesos, tres mil setecientos setenta y siete con 00/100).

ARTÍCULO 3°.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos en el Art. 1° de la presente resolución, con destino a la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la Interesada, a la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.


RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa